

INFORMACION RELEVANTE

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

El Banco de Bogotá informa que la Junta Directiva en su reunión efectuada en la fecha decidió convocar para el día 6 de agosto de 2018 a los Accionistas a una Reunión Extraordinaria de la Asamblea con el fin de tratar los siguientes temas:

- Consideración de la renuncia del ejercicio del derecho de suscripción preferencial del Banco de Bogotá en la suscripción de acciones de Corficolombiana S.A. derivado de la oferta pública de acciones según aviso de oferta de fecha 30 de julio de 2018, publicado por Corficolombiana S.A. en el diario El Tiempo
- Consideración y método de la cesión proporcional a favor de los accionistas del Banco de Bogotá del derecho de preferencia en la suscripción de acciones de Corficolombiana S.A. derivado de la oferta pública de acciones según aviso de oferta de fecha 30 de julio de 2018, publicado por Corficolombiana S.A. en el diario El Tiempo
- Consideración de la reforma del artículo 21 de los Estatutos del Banco.
- Nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero, del Suplente del Defensor del Consumidor Financiero y asignación del presupuesto de la Defensoría del Consumidor Financiero.

Bogotá, 30 de julio de 2018